### TAREA EDITORIALES

**CUOTAS DE** 

# GÉNERO

EN NUESTRO PAÍS

# SEGUNDO TRIMESTRE 2023



A lo largo de nuestra historia las mujeres han participado en la vida política de nuestro país, de manera directa o indirectamente, ya sea como combatientes, conspiradoras, espías, guerrilleras o esposas.

Por primera vez en el año de 1953 se les hace justicia y justamente se visibilizan, obteniendo el derecho al voto y con ello comienza una participación mayor de las mujeres en la política.

Así es, como comienza la inclusión y participación directa de la mujer en la política, siendo Rosa Torres la primera mujer que ocupo un cargo público por elección popular, al ser electa como la primera regidora electa para ocupar un cargo publico de la ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán



A partir de este acontecimiento comenzó una inclusión y mayor participación de las mujeres en el ámbito político electoral, que hasta nuestros días ha culminado en una participación más inclusiva e igualitaria, logrando tener una cuota de género que es un concepto fundamental para la vida política y democrática de nuestro país, ya que con esta se busca una participación más igualitaria entre los géneros. Con estas cuotas se pretende producir un cambio cultural para evitar el predominio de un solo género en este caso la mayoría masculina en la esfera política. No obstante, para lograr esto se requiere un cambio cultural y educacional, tanto en la ciudadanía como en las instituciones, a todos los niveles.



Esta cuota de género surgió como una medida para encontrar un equilibrio en la participación de mujeres y hombres en los órganos de toma de decisiones. En México, los avances en esta materia no pueden ser ignorados ya que en el año de 1996 se fijó un límite de 70% de legisladores un mismo género y en 2007 se estableció que las candidaturas para integrar el poder legislativo debían de integrarse, cuando menos, de un 40% por personas de un mismo sexo.



Pero es de destacar y lamentar que, en algunos partidos políticos, se sigue discriminando a la mujer, toda vez que no se busca la igualdad entre los miembros integrantes de su planilla (hombres-mujeres), se cree en la capacidad que tienen sus integrantes (mujeres) para poder ocupar cargos importantes dentro de la estructura gubernamental, solo las hacen participes para cumplir con la cuota de género, por lo que sigue habiendo misoginia y discriminación dentro del ámbito político.

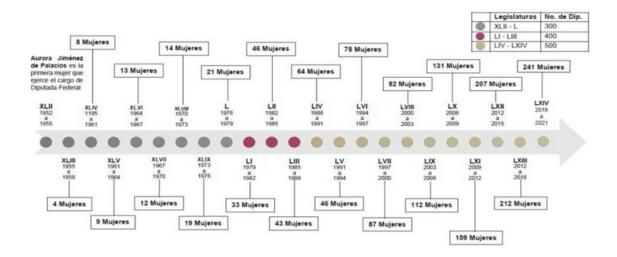
Los mismos partidos políticos son los que deciden la vida política de las mujeres que como anteriormente lo mencionamos, son manipuladas sus candidaturas y manejadas a conveniencia de los partidos políticos ya que son propuestas para puestos destinados a mujeres, es decir una mujer no podrá ser propuesta a un cargo público en donde se maneje dinero, debido a que son sexistas

Sin embargo, partidos políticos han creado una coordinación para vigilar el cumplimiento de los principios de paridad, igualdad y no discriminación contra las mujeres, y que sus candidatas, militantes y simpatizantes no sean violentadas durante los procesos electorales.

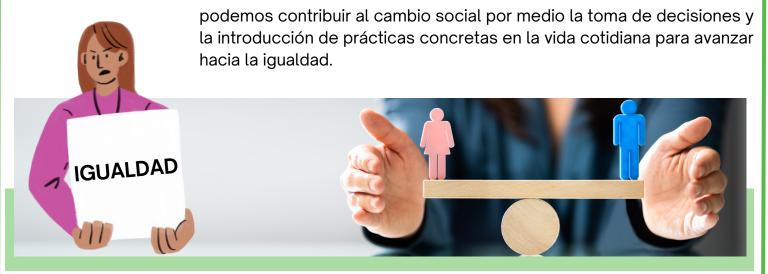


Es de resaltar la labor que han logrado legisladoras y legisladores que han luchado para logar una mayor participación de la mujer en la vida política de nuestro país.

#### LÍNEA DEL TIEMPO



Incrementar la participación de las mujeres a la esfera política depende ciertamente de cambios estructurales relacionados con una redistribución real del poder simbólico y material en la sociedad. Este tipo de procesos dependen de la labor de actores colectivos y en ellos intervienen numerosos factores catalizadores. Los procesos que ocurren en un nivel macro, a su vez, se alimentan de las acciones que llevan adelante las organizaciones y agrupaciones, así como las personas en el plano de sus espacios y relaciones más elementales. Esto implica que, desde nuestros propios hogares, lugares de trabajo o de nuestras actividades diarias



## **BIBLIOGRAFIA**

- <a href="https://igualdad.ine.mx/paridad/paridad-en-las-candidaturas">https://igualdad.ine.mx/paridad/paridad-en-las-candidaturas</a>.
- Mala N. Htun, "Mujeres y poder político en Latinoamérica", en Mujeres en el parlamento: más allá de los números, op. cit., pp. 26-27.
- Breve historia de la participación política de las mujeres en México; ALICIA GIRÓN, MARÍA LUISA GONZÁLEZ MARÍN Y ANA VTCTORIA JIMÉNEZ; Pag 34.
- Breve historia de la participación política de las mujeres en México; ALICIA GIRÓN, MARÍA LUISA GONZÁLEZ MARÍN Y ANA VTCTORIA JIMÉNEZ; Pag 42



